

Revista Médica Hondureña

Órgano de la Asociación Médica Hondureña

Director: J. GOMEZ-

MAKQUEZ GIRONES

Redactores:

DR. HUMBERTO DÍAZ B. DR. MARIO DÍAZ QUINTANILLA DR. ANCEL. D. VARGAS

Secretario: DR. JUAN MONTOYA ALVAREZ Administrador: DR. ARMANDO BARDALES

Año XIX | Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A., Enero y Febrero 1949 | N° 140

PAGINA DEL DIRECTOR

El Problema de la Enseñanza Médica en Honduras

El estado de la enseñanza en nuestra Escuela de Medicina, es uno de los asuntos de más envergadura que tendrá que enfrentar en un futuro muy próximo la Asociación Médica Hondureña. Y decimos precisamente la Asociación, porque es ella por su largo historial y por su índole, la que está moralmente comprometida con la juventud hondureña, a elevar sus posibilidades al máximo, en todo lo que se refiera a su formación médica.

Los mil problemas que, en relación con nuestra Escuela de Medicina existen., van a tener que ser resueltos con gran espíritu crítico y con sentido revolucionario a la vez, pues de otra forma sería imposible que saliésemos del verdadero caos en que nos hallamos. Ha llegado el momento de tomar decisiones trascendentales, pues no es posible que nuestra Facultad de Medicina continúe en la desorganización actual, ni que nuestros planes de estudio y nuestros medios de enseñanza sigan siendo el reflejo de las orientaciones científicas de hace por lo menos medio siglo. Esta revisión, que como decimos se impone, comprendería tres puntos fundamentales: reforma del plan de estudios, organización de los medios de enseñanza y readaptación del profesorado.

Sería sumamente pretencioso, y desde luego muy por encima de nuestra preparación, venir aquí a trazar un programa de estudios, de acuerdo con las necesidades que el progreso continuo de la Medicina ha creado, pero al menos queremos destacar aquellos defectos básicos de nuestro Plan que por su magnitud, es imposible que pasen desapercibidos, a cualquiera, que en calidad de estudiante o de profesor, haya pasado por las Aulas de nuestra Facultad.

Nuestros jóvenes estudiantes, se encuentran hoy en día, con dos grandes grupos de materias, que perjudican seriamente su futura formación: estos dos grupos están formados, uno por una serie de asignaturas inútiles por uno u otro motivo y el otro por clases mal orientadas por diversas causas.

*En el primero, recordamos para el caso, las clases de inglés y la de Materia Médica. nadie discutirá por supuesto, que todo estudiante de medicina, debe conocer, y cuanto más a fondo mejor el inglés, en el cual se escriben en nuestros días, tal vez los asuntos más interesantes y más modernos de la ciencia médica, pero a nadie escapa, y la práctica entre nosotros y en otros ambientes lo demuestra hasta la saciedad, que la inclusión en el Plan de Estudios Oficial, de dos años de inglés, no consigue más que robar un tiempo precioso a los estudiantes sin reportarles ningún beneficio. Estimúlese en hora buena, el estudio de este idioma, desde la primaria si es posible y hágasele ver desde un principio al futuro universitario la importancia que tiene el conocimiento de esta lengua para su formación científica, pero no asistamos por ningún modo a la trágica farsa de enseñarlo en dos años, sobrecargados de materias básicas, con unas horas de clase que se dan y se reciben a regañadientes. Apuntamos por otro lado, algo que se refiere a la Materia Médica: resulta absurdo que se exija una asignatura que se titula Botánica Médica en los primeros años de la carrera, que se insista teóricamente sobre los **mismos** tópicos al causar la Materia Médica y que se repita por tercera vez, en el segundo año de **Terapéutica**. . . por supuesto todo ello sin ver nunca una sola planta medicinal! Como estos dos casos, podría/nos citar una variedad de ellos y nos limitamos como muestra a citar éstos por ser tal vez los que más nos han llamado la atención.*

En el segundo grupo, en el de las clases que consideramos mal orientadas recordamos inmediatamente, la Clínica Operatoria, La Terapéutica, las Clínicas y las Patológicas y las especialidades como Oftalmología, Ginecología, Urología y Otorrinolaringología. Se obliga al alumno a trabajar (cuando por casualidad se consigue un cadáver), en cuerpos acartonados, por entero desprovistos de las cualidades inherentes a un cuerpo humano y allí es donde ya el futuro médico, "aprende" a menospreciar :la cirugía y a convertirse en un carnicero en lugar de un artista del bisturí. Subestima, como es natural los problemas básicos de la cirugía, como la preparación operatoria, la asepsia y la antisepsia, la anestesia, la hemostasia y el post-operatorio. ¿No sería mil veces mejor, que sin abandonar el estudio de las técnicas quirúrgicas en cadáveres bien acondicionados, se diera la clase de Cirugía Experimental, que creemos ya que figura en nuestro Plan vigente, donde el alumno sería responsable de su "enfermo," y donde empezaría a sentir como cirujano, las amarguras del fracaso y las alegrías del éxito?

Por otra parte, y abarcando el campo del estudio de las Patologías y de las Clínicas tanto Quirúrgicas como Médicas, ¿no es absurdo que sólo sean dos años para cada una de estas asignaturas, que son por así decir la Medicina en suma? Reglamentemos estos estudios básicos; que se den tres años de clínica quirúrgica y otros tantos para la médica, reservando el primer año de las mismas, para la propedéutica correspondiente; por otro lado exijamos la coordinación imprescindible entre las clases teóricas de patología y las prácticas, de clínica, haciendo que sean servidas por un mismo profesor cada una de ellas y así, desaparecerá el hecho paradójico, de que el alumno estudie en quinto año la neumonía por ejemplo, para írsela a recitar al profesor, y que vaya a darse cuenta de cómo es en la práctica, en el séptimo año; es decir, alternese el estudio en el libro, de las enfermedades con el correspondiente en el enfer-

mo, y entonces nuestros jóvenes, irán siendo cada día menos médicos de biblioteca para hacerse eminentemente prácticos.

Y ¿qué decir de las Terapéuticas? ¿No habrá llegado aún el momento de relegar al olvido una serie de medicamentos absolutamente inútiles, para dedicarnos al estudio en serio de los que han sido reconocidos a través de los tiempos como realmente efectivos, amén de renovar diariamente los conocimientos con las últimas adquisiciones de la rama terapéutica, en continua evolución?

Digamos aún unas palabras a propósito de las especialidades: la oftalmología, la pediatría, la ginecología, etc., figuran en nuestro plan como clases meramente teóricas. De no ser por el buen criterio de algunos de nuestros profesores, estas asignaturas se darían con el librito en la mano. Si éstas sirven para algo, es precisamente para que el médico general del mañana, el médico práctico, posea los conocimientos básicos de oftalmología, de pediatría, de ginecología, etc., que lo van a ayudar a orientarse ante casos de esta índole, y ésto se puede únicamente conseguir, cuando se ha explorado muchas veces el aparato visual, un niño o el aparato ginecológico.

Nos referíamos como segundo punto de estas notas, a la organización de los medios de enseñanza: laboratorios, gabinetes de fisiología, de anatomía patológica, anfiteatros con un minimum de condiciones indispensables, etc. No se nos diga, que ello es imposible por la escasez de recursos; no vamos a pretender, cómo debemos perseguir para un futuro mejor, la instalación de grandes institutos, que son verdaderos centro de investigación, tal como se encuentran en los centros universitarios de muchos lugares de Europa y de los Estados Unidos, pero sí al menos algo, por modesto que sea, que sirva de base para que nuestros estudiantes reciban la preparación elemental a que tienen derecho. El aspecto monetario, es desde luego muy importante, pero no olvidemos que con entusiasmo y con ideales se puede ir muy lejos.

Terminaremos, diciendo unas palabras acerca de las readaptación del profesorado. Empiécese por la asignación de sueldos decorosos para nuestros profesores, que los hagan salir de la condición de profesores-proletarios en que se encuentran y que les permitan distraer una o dos horas del día, en la preparación y explicación de sus correspondientes asignaturas. Límitense el número de éstas para cada catedrático (unas dos como máximo); escójanse para cada materia a aquellos profesionales que más hayan sobresalido en su ramo y que más vocación docente tengan, uniéndolo a estas cualidades, su honradez y su rectitud, para que los alumnos aprendan deontología médica, en el ejemplo de sus maestros.

A la elección de un buen personal docente, hasta donde nuestros medios lo permitan, debería agregarse la democratización de nuestra Escuela: una Junta Directiva que trabaje, que se preocupe en la resolución de los mil problemas que tiene la Facultad; un claustro de Profesores que sea convocado con regularidad, para que sus componentes cambien impresiones, discutan los asuntos de la Escuela y que de todo ello salgan corrientes de progreso, del que tan sedientos estamos. Y lleguemos más adelante: dejemos oír la voz de nuestro estudiantado, por medio de sus representantes en las reuniones de Profesores, para que expongan las inquietudes de sus compañeros, como en justicia tienen derecho, que al fin y al cabo, ellos son los hombres, los médicos del mañana, en fin la esperanza de toda la sociedad doliente.